

CINE MUNDIAL

- Declaraciones del Presidente
- El caso del regalo a Corona
- Rossell capitan de un grupo

Uno de estos domingos el Presidente López Portillo concedió una entrevista de prensa exclusiva, al autor de la columna política Los "Los intocables" que se publica en El Universal, José Luis Mejías.

El acontecimiento es insólito, sobretodo porque la conversación no tuvo lugar con un director de diario o con un habitual entrevistador, como ha sido el caso de las charlas periodísticas que algunos presidentes, entre ellos el propio ~~presidente~~ López Portillo, han sostenido con el jefe de redacción de la revista Siempre, Luis Suárez.

Hay un ^{cu} ~~juego de~~ deferencia, pues, en el acto de conceder a un periodista una conversación particular con el Jefe del Estado, pues seguramente muchas personas solicitan ser recibidas para ese propósito. Esta charla con Mejías tiene como antecedente inmediato la serie de reportajes que bajo la denominación general "La quinta posición" escribió el propio columnista en el periódico mencionado en enero pasado.

En esos textos se presentaba una semblanza del presidente de la República, según lo ven quienes han sido sus amigos durante largo tiempo, como el general Durazo, el secretario Ojeda Paullada, el secretario Rossell, etcétera. Nos pareció evidente a algunos observadores que tales pláticas no hubieran podido tener lugar de no

haber autorización o invitación del propio Ejecutivo Federal, a sus amigos. De tal suerte que la entrevista publicada ayer por el diario más antiguo de la ciudad de México tiene el valor de completar un retrato del principal huésped de Los Pinos.

Nos proponemos dedicar algunos de estos comentarios a examinar la entrevista que logró Mejías. Hasta donde recordamos, no se había publicado en un cotidiano un material de esta clase, desde hace muchos años, por lo que le otorgamos un valor particular.

No afecta ese valor el hecho de que recientemente el presidente haya conversado ante las cámaras de televisión con un reportero del consorcio mercantil de ese medio de difusión, porque se supone que las preguntas que le fueron formuladas entonces habían nacido de la entraña misma del pueblo, como diría un orador aldeano, y que el locutor era, como suele ser, simple intermediario frente al interlocutor presidencial.

Llama la atención que el presidente hubiera hecho referencia al lado de las cuestiones propiamente gubernativas a que lo condujo el columnista, a incidentes de su vida personal y política, sin que se le hubiera inquirido específicamente sobre ello, y llevado por el curso mismo de la conversación. Tal es el caso, por ejemplo, del regalo que el grupo político al que pertenecía el hoy presidente “capitaneado entonces por Rossell” hizo al general y licenciado Alfonso Corona del Rosal, regalo que fue pintado - se trataba de un retrato que Morelos- en sólo dos días por el propio López Portillo.

El dato requiere probablemente un recordatorio. El abogado José

López Portillo se había dedicado a la docencia y al ejercicio de su profesión desde mediados de los años cuarentas, en que egresó de la Universidad Nacional, hasta 1957, en que Adolfo López Mateos fue destapado para ser presidente de la República.

El hasta ese momento secretario del Trabajo, encargó la organización de las juntas de programación, que era la fórmula innovadora de la campaña que estaba por iniciarse, a un joven y aristocrático arquitecto, Guillermo Rossell de la Lama, que atrajo junto a si a algunos profesionales, los más de ellos novatos en política, para que trabajaran con él.

Entre ello se contaba López Portillo, Mario Moya Palencia, Pedro Ojeda Paullada, etc. Al iniciarse en 1958 el gobierno lopezmateísta, todos ellos fueron a trabajar a la Secretaría de Patrimonio Nacional, pues la intervención de Rosell en la campaña fue gratificada con la oficialía mayor, primero, y más tarde con la subsecretaría del Patrimonio Nacional, que por aquel tiempo estrenaba nombre, luego de haberse llamado "de Bienes Nacionales" con anterioridad.

En esa época, el grupo encabezado naturalmente por Rosell, ^{lo}habrá querido prolongar la tarea política ~~que había~~ ^ainiciado en la campaña. Don Alfonso Corona del Rosal era entonces presidente del CEN del PRI - uno de los pocos, por cierto, que ha ocupado el cargo durante un periodo sexenal- y seguramente el grupo capitaneado por el subsecretario quería hacerse presente delante del jefe del partido.

Por cierto que la suerte de Rosell no se favoreció con esa visita y ese regalo, pues al concluir 1964 tuvo que dedicarse a sus negocios

privados, mientras que sus compañeros de equipo continuaron en la administración, en cargos intermedios, repartidos en las secretarías de la Presidencia, de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes.

17 de septiembre de 1985

LA JORNADA

Aeropuertos y Servicios Auxiliares apareció en los organigramas de la administración pública el 10 de junio de 1965. En veinte años ha tenido media docena de titulares, antes del abogado Humberto Lugo Gil, que tomó posesión de su cargo la semana pasada. Juan Torres Vivanco, Julio Hirschfield, Pedro Vázquez Colmenares, Enrique Loaeza, Jorge Zendejas, Andrés Caso, fueron directores de ese organismo .

Lugo Gil llegó a ese cargo no, obviamente, por su aptitud administrativa, pues apenas ha tenido ocasión de entrenarse en labores ejecutivas, como cuando fue delegado en Venustiano Carranza. Su carrera ha sido, sobre todo, partidista y parlamentaria. Pero, por un lado, era preciso integrarlo a los cuadros gubernamentales después de su gestión como líder de la LII Legislatura en la Cámara de Diputados; y, por otro, era preciso dotarlo de una posición que no sea desairada y que le permita aguardar el momento, casi a fines del año próximo, en que se resuelva la gubernatura de Hidalgo, donde el ex diputado Lugo Gil parece no tener opositor al frente... salvo que sea cierto que su ingreso en la nómina federal en un cargo que no es de primera línea significa disminución o hasta eliminación de sus posibilidades para sustituir en marzo de 1987 al arquitecto Guillermo Rossell de la Lama.

Colocado en ese lugar Lugo Gil, el senador Adolfo Lugo Verduzco resulta el hidalguense mejor situado en la escena política

nacional. Pero las inacciones permiten suponer que, como presidente del comité nacional priísta, su destino apunta a un cargo en el gobierno federal, aunque transcurran los meses sin que la profecía que lo vaticina se cumpla.] ✓

Miembros de una familia con notable presencia política en la entidad, los Lugo son primos. El ex diputado es hijo de don José Lugo Guerrero, que fue gobernador entre 1941 y 1945; mientras que el senador es hijo de don Fernando, hermano de don José. Este era, a su vez, cuñado de don Javier Rojo Gómez, gobernador cardenista, y padre de don Jorge Rojo Lugo, que también ocupó ya la gubernatura. ✓

Podría ocurrirle lo mismo ahora, si bien es difícil. Salvo su primo, no se avizora a nadie más que—no obstante la disminución de su tamaño político— pudiera hacerle sombra. El otro senador, Luis José Dorantes Tamayo, a pesar de haber dirigido la burocracia federal y el sindicato de Hacienda, no tiene en la entidad la fuerza que le permitiera ganar la gubernatura (aunque, claro, eso no siempre hace falta). Entre los diputados, el más conspicuo—por su apellido— es Germán Corona del Rosal, pero no se le hizo jefe de la diputación, designación que recayó en Jesús Murillo Karam, que no [†]cuenta. En el gabinete no hay ningún hidalguense en la primera fila, y en la segunda el más sobresaliente es Romárico Arroyo, subsecretario de Minas, que no ha tenido ejercicio, experiencia y, al parecer, tampoco interés en la política.

18 de agosto de 1985

La Jornada

Gobernadores que van y vienen. Humberto Lugo Gil rindió informe sobre su desempeño como presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, y con ello concluyó esta etapa de su vida política. Independientemente de la tarea que ahora le asigne el presidente De la Madrid—que también lo designó para la que ha finalizado ahora—, Lugo Gil deberá esperar, en condiciones de normalidad, poco más de un año para ser destapado como candidato al gobierno del estado de Hidalgo, pues resulta el candidato natural para ese cargo. Eso, claro, si su primo Adolfo Lugo Verduzco pasa a integrar el gabinete federal de aquí a entonces, como se supone que ocurrirá. De no ser así, la decisión debería incluirlos a ambos, y es probable que el ya casi ex diputado —formalmente dejará de serlo el 31 de agosto próximo— se quede en la antesala en beneficio de otro pariente suyo: ya en 1975 el destinatario de la decisión presidencial fue su también primo Jorge Rojo Lugo.

Como líder de la diputación priista, Lugo Gil debió enfrentar el difícil tránsito entre dos presidentes de la República rápidamente antagonizados, y no salió bien librado de ese lance. Le correspondió, como presidente del Congreso en septiembre de 1982, crear el anticlimax luego del anuncio de la nacionalización bancaria. Hasta por razones escenográficas, hubiera debido decir entonces que lo expresado por el Presidente no necesitaba respuesta. Pero el ritual lo

ganó, y produjo un discurso que casi nadie oyo, pero que se llenó de los esperables elogios a la medida presidencial. En diciembre siguiente, debió orquestar la aprobación del cúmulo legislativo enviado por el nuevo Presidente, que en su mayor parte instrumentaba una política en sentido contrario a la mostrada por la nacionalización.

Fuera de ese difícil trance en que era casi imposible para un hombre del sistema como Lugo Gil, asumir una conducta diversa de la que adoptó y con independencia de otros episodios menores en que la prepotencia de la mayoría priista, y la disciplina interna en ella, debieron hacerse sentir, Lugo Gil cumplió su tarea con eficacia y corrección. No es un político de perfiles ideológicos acusados, sino al contrario, pero no es tampoco un cavernario que haga de la arbitrariedad y la insolencia su forma de ser. Tuvo hacia la mayor parte de los diputados una distancia que no anuló ni siquiera el excepcional desempeño que algunos tuvieron (como su paisana Julieta Guevara, al frente de la Comisión de Educación). Pero en el círculo de sus colaboradores cercanos fue impulsor de iniciativas estimulantes y alentó su trabajo dentro y fuera de la Cámara. No siempre tales colaboradores cercanos pudieron conducirse con estricto apego a su conciencia, pero ése es más problema de ellos que del líder que los indujo a participar en tal o cual debate en que creyó necesaria su intervención.

Aunque no son pocos los políticos de valía que ya desde ahora aspiran a reemplazar en 1987 al gobernador Guillermo Rosell de la Lama, por su biografía, por su proximidad al Presidente y por las

alianzas que ya desde ahora ha fincado, Lugo Gil está en la mejor posición para conseguirlo. Requiere, sin embargo, que en el demasiado largo periodo que va desde ahora hasta septiembre u octubre de 1986 en que se conocerá la decisión acerca del nuevo gobernador hidalguense, logre mantener suficiente presencia en el ámbito nacional o en el local, para que no se le escurran de las manos las posibilidades de las que ahora es dueño.

Si ocurre de este modo, Lugo Gil protagonizará el caso de un gobernador muy tempranamente sabido. Oscar Ornelas, de Chihuahua, a su vez, representará el extremo contrario, el de gobernador cuya renuncia —o petición de licencia, o desafuero, lo mismo da— se conoce con anticipación. Pero es claro que en la Secretaría de Gobernación se realizan aprestos de diversa indole para propiciar, o para informar acerca de la salida de ese gobernador, cuyo retiro nadie lamentará.

Aunque por involucrar factores más llamativos los casos de Sonora y Nuevo León atrajeron mucho la atención de los ciudadanos interesados en la política nacional, los sucesos electorales en Chihuahua en julio de 1985, no revistieron menor importancia. Si a ello se le agregan los de 1983, ha de reconocerse que la entidad nortea es la más conflictiva en materia electoral, y por sus secuencias, de todas las de la República (con la probable excepción de Veracruz, donde las cuestiones relativas al tema se dirimen entre caciques y con frecuencia a balazos). No es serio asegurar que la descomposición del cuadro favorable al priismo existente al iniciarse el gobierno de

18 de enero de 1988

La Jornada

- El conflicto en Hidalgo
- Sólo una tregua (esperemos)

El conflicto que, acaso, ^{se}está enfrentando al gobierno de Hidalgo con el Grupo Universidad, o *Sosa Nostra*, que con medios ilegítimos ejerce una creciente cuota de poder local, fue amainado con una tregua firmada el jueves por la noche. Al día siguiente, viernes 15, debería estallar una huelga en las oficinas públicas estatales, pero se llegó a un acuerdo que, si la litis está en verdad fijada, sólo significa el aplazamiento de un enfrentamiento inevitable.

El lunes pasado dijimos aquí que el sindicato de trabajadores del gobierno del estado estaba inconformándose por una nueva ley destinada a regir sus relaciones laborales con los poderes de la entidad. El nuevo ordenamiento introduce dos modalidades de gran importancia: dispone que se organice un sindicato por cada poder (y no uno solo, como el que existe) y subraya que el trato laboral se desprende de condiciones generales de trabajo, no de un contrato colectivo, como el que en contravención a la ley anterior se firmó en 1980.

La jefatura sindical alegó que el personal burocrático saldría perjudicado porque la nueva ley mermaría sus prestaciones. Todo el mundo sabía que no era así, pero a Gerardo Sosa Castelán (que simultáneamente a su papel de líder de trabajadores es también patrón,

pues como secretario de la Universidad Autónoma de Hidalgo tiene a su cargo la administración) le era indispensable simular que el conflicto tenía otro talante y no el verdadero: un intento del gobierno estatal por empezar a ⁵desmontar las piezas de su irregular poder.

Con habilidad, Sosa Castelán mezcló, además, la impugnación a la ley con la revisión salarial anual. Al efectuarse ésta, como normalmente se hubiera hecho en cualquier circunstancia, el acuerdo correspondiente no implica que se derogue la ley ni mucho menos. Podrá el grupo afectado objetarla por medio del juicio de amparo, pero el gobierno del estado no la declaró sin efecto, como podría pensarse por el hecho de que no se llegó a la huelga.

La *Sosa Nostra* no obtuvo, pues, ningún triunfo, sino simplemente el respeto a los derechos de los trabajadores, que las autoridades no estaban interesadas en lesionar.

Si la ley continúa vigente, el sindicato en que Sosa sustenta parte de su poder (pero sólo una parte, porque en la Universidad ejerce otra de ~~la~~ primordial importancia, y también lo hace en alcaldías y otras instancias) tendrá que partirse en tres, que el propio Sosa estará en situación de dominar, sobre todo si ejerce por medios violentos la conversión de su sindicato en los correspondientes al Ejecutivo, los tribunales y la legislatura local.

^{de} Parecía entonces que no le afecta para nada en su poder. Pero el verdadero efecto político se ha conseguido ya, al hacer saber a los ciudadanos que el grupo que controla la Universidad no es ya impune como lo fue bajo los gobernadores Jorge Rojo Lugo (que antes de

disponer de una senaduría tendría que explicar sus nexos con dicho grupo, que lo ostenta junto con José Antonio Zorrilla como su padrino) y Guillermo Rossell de la Lama.

A sabiendas de que ahora el gobierno local no es cómplice de la *Sosa Nostra*, personas, grupos e instituciones que han sufrido agravio de esa banda podrán denunciarla y defenderse de sus agresiones. Así ha comenzado a hacerlo, por citar un ejemplo, la Asociación Estatal de Directores de Escuelas Preparatorias Federales por Cooperación. Aunque los hechos eran conocidos, adquiere valor el que se les denuncie ahora, para que se advierta la magnitud de la peligrosidad social de la *Sosa Nostra*.

En Huejutla y en Atotonilco el Grande, esa banda despojó de sus instalaciones a los planteles de bachillerato mencionados, en un franco delito que no fue perseguido. Y la semana pasada misma, la escuela David Alfaro Siqueiros fue asaltada a mano armada por personas pertenecientes a ese grupo (incluido sobre el que pesa una orden de aprehensión incumplida) que pretendían *venderle protección*. Otra preparatoria diversa de aquella, la José Ibarra, ^{Olivares} de Pachuca, prepara también una defensa contra la agresión de que suelen hacerla víctima el grupo de Sosa Castelán. Veremos que pasa.

A veces odia uno tener la razón. En una fecha tan lejana como el 17 de junio de 1980, en este mismo lugar apareció un texto titulado como el de hoy: "Abascal el destructor". Exactamente veintiún meses después, la pequeña historia de este caso permite refrendar el título. Rafael Abascal, el arqueólogo que la protagoniza, fue cesado de su cargo de director del Centro Regional Hidalgo del Instituto Nacional de Antropología e Historia a mediados de enero. En esta semana debe haber concluido la auditoría que fue necesario practicar a raíz de su despido.

La razón oficial del cese, como fue comunicada a los trabajadores del Centro, consiste en que se hallaron "deficiencias administrativas". Es, sin embargo, mucho mayor

El conjunto de causas que condujeron a la dirección general del INAH a adoptar la acertada decisión de poner a salvo al Centro Nacional Hidalgo, y al proyecto arqueológico de Tula, directamente afectados por la conducta del arqueólogo Abascal, mediante su separación de los cargos que ostentaba.

Seguramente ^{la} mayor, por más trascendente, irregularidad en que incurrió el profesor Abascal fue sembrar un códice maya en los terrenos donde se realiza el proyecto Tula. Deseoso de presentar a la comunidad científica de su especialidad algún hallazgo que perpetuara su memoria, y no teniendo nada que ofrecer en vista de las deficiencias técnicas con que planeó tal proyecto, Abascal recurrió según indicaciones varias, a la falsificación. Anunció de pronto, al sorprendido personal que laboraba bajo sus órdenes que había sido

encontrado, en el interior de una vasija un códice maya. La noticia del hallazgo fue poco después presentada por Abascal en el más reciente congreso de la Sociedad Mexicana de Antropología, ocurrido en San Cristobal^{de} las Casas. Allí mismo se despertaron serias dudas sobre la autenticidad del descubrimiento, pues fue presentado sin la estructura metodológica precisa en casos de esa naturaleza. Tan vagos parecieron los fundamentos del hallazgo, que el Consejo de Arqueología del INAH resolvió solicitar un peritaje al laboratorio de prehistoria del propio instituto. Aparentemente, el dictamen respectivo ha sido ya emitido. Es probable, entonces, que algunos de los relevantes miembros del Consejo, como el arqueólogo García Bárcenas, que lo encabeza, o los maestros Noemí Castillo, Juan Yadeún, Enrique Nalda o Angel García Cook pudieran, cuando lo estimen prudente, informar al respecto. Es claro que la respetabilidad de una profesión tan útil socialmente como la arqueología quedaría consolidada si se pone en claro que quienes pretenden construirse falsos prestigios no quedan impunes.

Por lo demás, el proyecto Tula fue emprendido por Abascal con notoria incapacidad. Nunca hubo la coordinación necesaria, de tal modo que los frentes de excavación han ~~sido~~ ^{han} sido trabajados con técnicas diversas, lo que dificulta la complementación de sus resultados. Se ha encontrado, por otra parte, tal cantidad de material, que al trabajo de campo debiera corresponder una cuota proporcional de trabajo de gabinete, para el análisis de los hallazgos, lo cual no se hizo nunca. Eso no obstante, el trabajo arqueológico avanzó tan lentamente que

18 de junio de 1990

La Jornada

- Elecciones y pacto
- Inseguridad y autoritarismo

Ricardo Garibay ha descrito la política como “eso que sucede entre los políticos”. Así parece creerlo la mayor parte de los ciudadanos, que no toma como asunto suyo la participación electoral. Aunque sea fenómeno universal, no puede despreocuparnos el abstencionismo que en las elecciones de Coahuila, Hidalgo y México ha sido una de las notas dominantes.

En sistemas electorales rutinarios, es decir, donde el grado de aplicación de la ley y la costumbre es alto, y donde las diferencias entre los partidos son mínimas, se comprende que se ejerza poco la opción electoral, es decir, el escogimiento de un rumbo para la sociedad. Pero no en un país donde por tantas razones se precisa un cambio político, una mudanza a fondo del régimen, para que no siga empobreciendo a la población pobre, como ocurre en estos días precisamente.

Es aventurado, sin investigación empírica abundante, reflexionar sobre las causas y la naturaleza del abstencionismo. Se trata de un fenómeno negativo, es decir, de inexistencia, y por ello es huido a la atención analítica. Pero es posible conjeturar que la dominación de un partido con largo tiempo y con fuerza avasalladora es uno de los

factores que explica la abstinencia electoral.

Se comprende que ciudadanos que han ido a las urnas en repetidas oportunidades a sufragar contra el PRI, o en favor de otras alternativas, se fatiguen cuando comprueban la ineficacia de su voto. De allí que las trapacerías electorales tengan a menudo doble efecto. No sólo inducen en lo inmediato un resultado electoral, sino que vacunan contra la participación.

La ausencia electoral de los ciudadanos es favorable al partido gubernamental. Los votos que consigue por clientelismo, inercia, intimidación, conveniencia o convicción, sólo pueden ser superados mediante una votación amplia, de sufragantes nuevos, ya sea por su edad o porque hallen en las elecciones un instrumento de participación o por lo menos de calificación al poder. Pero, naturalmente, no se trata sólo de un problema de difusión publicitaria o informativa, destinado a hacer que los ciudadanos se empadronen y acudan a las urnas. El asunto es más profundo, pues se requiere vencer las inclinaciones negativas al solipsismo, al descreimiento y aun al miedo.

El desprestigio de los políticos y los partidos cuenta entre las causas del ausentismo electoral. Quiénes fueron hace tres años a votar, en Naucalpan o en Saltillo por alcaldes que ahora están bajo proceso penal por corrupción, requiere un ánimo sólido para no enfadarse con los temas electorales. Los fundados alegatos de la oposición contra preparativos fraudulentos, siendo necesarios para impedir o castigar el dolo electoral, provocan sin embargo desazón y alejamiento de los

votantes.

Pero vengamos a los casos concretos, los de la elección local de hace una semana en Hidalgo y México. En esta última entidad, sobretodo, coexisten dos versiones contradictorias, encontradas, de lo ocurrido el domingo. El triunfalismo priísta practica de nuevo la política del *carro completo*. Simetricamente, la oposición descalifica el proceso ~~completo~~^{entero} y hasta llega a solicitar la anulación de todos los comicios.

A esas visiones globalizadoras se oponen los datos específicos, que muestran que el PRI ganó a la mala y que la oposición no pudo conseguir avances importantes por si misma.

El examen de la situación mexiquense requiere tener en cuenta su complejidad. No es buen método para el análisis admitir candorosamente los resultados oficiales, ni solo tener por ciertas a las denuncias opositoristas. La indignación de los ciudadanos y aun de los observadores por comportamientos ilegales y aun brutales, debe tener un lugar en el fenómeno y ser expresada.

Lo peor que pudiera ocurrir es que además del atropello, fuera obligatorio sufrir en silencio. También debe tener un espacio la defensa priísta de sus cifras. No se trata de incurrir en un relativismo paralizante, de dar a todos la razón, pero algo de verdad hay en sus manifestaciones aunque no en iguales dosis. Al gobierno y al partido en el poder corresponde una responsabilidad mayor. No se les puede juzgar en paridad de circunstancias con el resto de los protagonistas del proceso electoral. Pero tampoco es dable ignorar o simplemente

descalificar sus planteamientos.

No cabe duda que abundaron las irregularidades graves y que ellas no pueden ser condonadas. Hay evidencia de manipulación en el padrón, de urnas robadas, de brigadas volantes. Cualquiera que haya sido su importancia numérica, su impacto en los resultados, deben ser exhibidas y condenadas. Nos mantienen en la barbarie electoral, en la premodernidad. Provoca una peligrosa cólera en los ciudadanos. Y toda eso es responsabilidad gubernamental, sea por acción o por omisión.

El síndrome de inseguridad que padece el PRI lo condujo a excesos. Se había esforzado, aun antes de la campaña electoral, por recuperar terreno. El llamado de atención de 1988 fue eficaz, y el partido oficial buscó deliberadamente evitar que ese resultado se repitiera. Desplegó para ello toda suerte de recursos. Colocó en el mando político de la entidad a un gobernador activista, que ha pasado un año entero en permanente acción itinerante.

Es seguro que el descuido de la base priísta haya estado entre las causas del decaimiento de ese partido, y esa incuria se corrigió. Se intensificó el clientelismo, es decir, la atribución partidista de acciones gubernamentales, aunque sea menos comprobable que se discriminó a los beneficiarios de programas de política social en vista de su afiliación política.

Aún si no se hubieren practicado las normas contenidas en el famoso memorándum del gobernador Pichardo Pagaza, la identificación entre las acciones del Programa Nacioanal de

Solidaridad y el PRI se produjo efectivamente, con provecho para ese partido. Finalmente, aun con todas sus irregularidades, la principal de las cuales es falta de un padrón priísta adecuado, la consulta directa a las bases fue un procedimiento pertinente para la selección de candidaturas. No se evita a través de ese medio la manipulación ni las imposiciones, pero se abre un margen para la real participación de los priístas, que los hay.

Todo eso hubiera debido inculcar en el PRI la convicción de sus posibilidades de triunfo. Si a ello se añade que cuenta con abundantes recursos materiales, los propios por ser el partido con mayor financiamiento abierto y legítimo, y los que el Estado le allega todavía, y si a eso se agrega la pulverización de la oposición, que en algunos municipios presentó hasta siete candidatos, se verá que el partido del gobierno hubiera podido entrar, con donaire, en una verdadera contienda. Pero su ansia por incrementar al máximo los márgenes de seguridad, lo condujo a la practica de acciones fraudulentas, tan negativas como probablemente innecesarias.

También afecta gravemente al PRI su carácter autoritario. Como no ha sido un partido estrictamente hablando, en que la participación y la militancia modelen las conductas de la dirigencia, ésta se ha habituado a imponer su determinación, frente a la oposición y aun en el seno del partido mismo, a cualquier costo, tope donde tope. Veamos, para ilustrarlo, dos casos en Hidalgo.

En Calnali, municipio serrano, al noroeste de la entidad, no hubo votación, y sin embargo a estas horas debe estar efectuándose el

cómputo de sufragios que fueron colocados ilegalmente en las urnas, si acaso se llegó a esa formalidad ritual, no por los ciudadanos sino por funcionarios priístas. Aunque hay candidatos de la oposición, el principal obstáculo del partido oficial fueron sus propios integrantes, que estuvieron en desacuerdo con el resultado de la consulta directa.

Aunque no se pasaron a otro partido, ni organizaron una candidatura independiente, los disidentes priístas se alertaron lo bastante como para impedir que se deformara por segunda vez su voluntad, esta vez en las urnas constitucionales. Y cuando los representantes de la oposición fueron expulsados con violencia de las casillas, la gente resolvió no votar, y solicitar una nueva jornada electoral exenta de irregularidades.

En poblaciones pequeñas como la propia cabecera de Calnali y con mayor razón en las comunidades aledañas, fue perfectamente comprobable que la elección no se llevó a cabo, por abstención activa de la población. Y sin embargo hoy será declarado triunfador un candidato por el que nadie votó.

En Santiago de Anaya, dentro del Valle del Mezquital, fue impuesto un candidato, hermano de quien hace tres años terminó con mala fama su periodo de alcalde. Se produjo por tanto una disidencia que no quiso, tampoco, irse a otro partido, ni abandonar su causa. Se formalizó una candidatura independiente, posible en la legislación y en las boletas hidalguenses. En un municipio con alto porcentaje de analfabetismo y de lengua hñahñu (otomí), hacer prosperar una postulación que requiere escribir el nombre del candidato en la

papeleta no fue empresa fácil

Y sin embargo, era tal la inconformidad causada por la candidatura oficial, que el entusiasmo independentista cundió, al grado de que la víspera de la elección el PRI pretendía una negociación, ya imposible a esa hora. El partido había llegado a la conclusión de que perdería, en vista de la penetración de la campaña disidente y el rechazo a su propio candidato, rechazo que llegó a tener ribetes graciosos, como un mitin de burros en Patria Nueva, uno de los poblados del municipio, que reeditará hoy como protesta contra la maniobra que se buscará concluir.

Hace una semana, en la jornada electoral, cuando el escrutinio en las casillas mostró una derrota apabullante del aspirante priísta, funcionarios del partido se robaron casi la mitad de las casillas, que depositaron en el comité municipal, previo ocultamiento bastante para manipularlas. Será así notorio que en las urnas cuyo robo fue denunciado, el PRI remontará la desventaja que sufrió en las mesas que pudieron ser escrutadas con normalidad.

Estas son anécdotas, se dirá. No lo son para la vida cotidiana de quienes padecerán durante un periodo prolongado, los efectos de una imposición electoral, agravada por el recurso a la violencia o a la intimidación para hacer valer los resultados. Mientras las elecciones sigan siendo una fuente de conflicto en vez de ser modo regular de integrar los gobiernos, la modernización política será quimérica.

Pero no sólo ante las urnas estamos en edades prehistóricas. La misma noche de ese domingo electoral, se anunció la quinta fase del

Pacto de Estabilidad y el Crecimiento Económico. Esta vez el refrán de origen taurino no se cumplió: sí hay quinto malo. Aun sus términos expresos, pero con mayor razón sus implicaciones, hacen de la nueva versión del PECE un programa que lesiona a la mayor parte de la población, de modo a la vez grave e irremediable.

Y es ^{en} la ^{en} juntura del Pacto con las elecciones donde cobran fuerza los argumentos de la oposición ^{en} sobre el fraude electoral, pues resulta incomprensible que los ciudadanos voten tan acriticamente en favor de quienes los perjudican.

Otra vez, como la semana pasada, hemos de volver los ojos a lo que ocurre en la provincia. En Tamaulipas, el conflicto se hace evidente a propósito de las elecciones. En Hidalgo no sucede lo mismo: los comicios para integrar el Congreso local tuvieron lugar el domingo pasado, sin que hubiera incidentes notorios. Pero se cometería un grave error si se parte de tal dato para establecer qué clima impera hoy en la entidad.

Examinemos, a vuela máquina, tres aspectos de la realidad hidalguense de esta hora. Nos aporta información sobre el primero de ellos un reportaje de Santiago González Natall publicado el 24 de diciembre por Unomásuno. Se narra allí la muerte de más de un centenar de campesinos en tres enfrentamientos con el ejército y con la policía judicial del estado. Aun si se tratara de hechos puramente delictuosos, el acontecimiento tendría que mover a preocupación. ¿Cómo es posible que un centenar de compatriotas nuestros mueran asesinados, y también perezca una media docena de soldados en las escaramuzas correspondientes, sin que nos enteremos a tiempo y, lo que es peor, sin que se conmueva el ánimo nacional?

Pero la situación es más grave porque no se trata de gavillas de bandoleros a las que las fuerzas del orden hubieran tenido que someter a efecto de que impere la ley. Los campesinos muertos eran luchadores agrarios, con resoluciones presidenciales en su favor, con derecho a la tierra, es decir derecho a la vida. Se les privó de ella, en cambio, para favorecer a terratenientes. Y aun admitiendo que así no fuera, vista la desproporción entre las bajas campesinas y las militares,

queda claro~~o~~ que no se produjeron enfrentamientos propiamente dichos.

En la Huasteca y en la sierra hidalguenses la querella agraria ha dejado una estela de muerte que no pertenece a la historia sino que es dato corriente, cotidiano, contemporáneo. Los propios campesinos sobrevivientes de las batallas en que murió el centenar de sus compañeros han levantado una relación puntual, con base en las actas de defunción, de otros hermanos suyos asesinados también porque quieren poseer la tierra, y suponen que el gobierno debe garantizarles su derecho a ella.

Sin embargo, el gobierno local está lejos de favorecer el interés de los campesinos pobres . Por lo contrario , es manifiesta su vinculación con los propietarios que invaden a su vez tierras comunales y de ejidatarios. José Luis Suárez Molina, capitán del ejército, gobernador interino, ha querido significarse por la mano dura que emplea para ordenar el fin de las ocupaciones, legales o no, practicadas por los ejidatarios y comuneros. Pero se le reblandece notoriamente el ánimo cuando se trata de instruir a la fuerza pública para que desaloje predios invadidos por terratenientes.

No puede, así, esperarse mucho de la acción del Poder Ejecutivo local. Tenemos que partir de un hecho real: hay dos gobernadores en Hidalgo: el constitucional y el interino. El primero disfruta de licencia y ocupa la Secretaría de la Reforma Agraria. Pero no puede abandonar parte del ejercicio político local. En buena medida, sigue gobernando. El hecho parece inevitable: dejó el gobierno en virtud de

un ascenso político, influyó decisivamente en el nombramiento de quien lo sucede provisionalmente y por lo tanto su responsabilidad política no desaparece ni se agota. El gobernador interino, a su turno, se sintió extrañamente facultado para remover al equipo que colaboraba con su jefe -no lo digo yo, lo reconoce el propio Suárez Molina-, y se ha planteado un pleito sordo entre quienes participaron en una y otra etapa de la actual administración constitucional. Ello ha dado lugar a que se fortalezcan antiguos núcleos sanchezvitistas -que después del vendaval que los arrastró hallaron refugio en la Universidad y en la judicatura locales- o de la empresa privada.

Es significativo, por ejemplo, que el domingo pasado haya sido elegido diputado por el primer distrito, con cabecera en Pachuca, un miembro de la clase patronal (miembro de una familia dedicada a nobles negocios como la venta de alcohol, y el fútbol), en vez de un dirigente obrero como venía ocurriendo. El sistema corporativo de las posiciones es nocivo, pero se debe romper en bien de las aspiraciones populares, no para sustituir a dirigentes de trabajadores, así sean de dudosa representatividad, por empresarios. Éstos ganan así otra posición, pues frecuentemente hay uno de ellos en la alcaldía de Pachuca. Así ocurre ahora y se prevé qué sucederá en el próximo trienio.

La descomposición política derivada de la posición peculiar del gobernador interino y las luchas intestinas por el poder administrativo real, se refleja en la Universidad. Sólo en tal clima se puede entender que el director de la Escuela de Derecho de Pachuca, Adalberto

Chávez, siga ejerciendo ese cargo cuando es ahora virtual diputado local electo, y director de averiguaciones previas de la Procuraduría de Justicia, por lo menos hasta hace poco tiempo. La siempre existente relación ilegítima entre el priísmo local y las universidades adquiere aquí una ostentación prepotente, que se hace más irritante si se piensa que Chávez se propone utilizar su plataforma de legislador local para contertirse en rector de la institución universitaria hidalguense, tan digna de mejor suerte.

Poco a poco, frente a la violencia institucional contra los desposeídos, y frente a la mezquindad y sordidez de la política de campanario, alguna fuerza popular comienza a organizarse en la entidad. Así quedó de manifiesto el domingo 8 de enero, en que se realizó una insólita marcha popular en Pachuca, para expresar diversas protestas, singularmente la relacionada con la escasez de agua.

Este problema ha sido tradicional en Pachuca. Afecta sobre todo a los barrios altos, los adosados a los cerros, típicos de la ciudad minera que fue y es la capital del estado. Naturalmente, viven allí algunos de los más pobres entre los habitantes de la ciudad. La falta de agua, cuya gravedad orilla a la muerte, no les afecta sólo a ellos, sino también a otras porciones de la población, sobre todo por el surgimiento de nuevas colonias residenciales, en el sur de Pachuca, próximas a las fuentes de donde brota buena parte del aprovisionamiento acuífero local, y que por lo mismo se convierten en obstáculo para el aprovechamiento de ese recurso de manera equitativa por todos los usuarios.

La escasez se ha agravado porque, en una práctica colonialista interna, el Distrito Federal se aprovecha de los mantos acuíferos hidalguenses. A lo largo de la carretera México-Pachuca, uno puede contar hasta 33 casetas que resguardan otros tantos afloramientos: son la indicación de una sangría que trae a la ciudad de México el agua que necesitan los pobladores de Hidalgo.

Por esa, y otras razones, ^{la} ~~una~~ manifestación popular ~~obligó~~ al gobernador a conversar con parte del pueblo. Seguramente es el primer episodio de una historia que no será, que no ha sido fácil para los militantes de las organizaciones que promovieron la protesta. Ya ahora mismo el gobernador ha intentado denunciarlos por el camino fácil de adjetivarlos como agitadores, de acusarlos ante autoridades superiores, como si fuera un delito reclamar que el gobierno local cumpla su deber.

He aquí este ^{tríptico} ~~trágico~~ hidalguense: la violencia y la insolencia frente a la organización popular. Es preciso impulsar ésta contra aquellas.

19 de febrero de 1988

La Jornada

- Muerte en las minas
- Dispendio y avaricia *comprobar*

Sería terrible que el dinero absurdamente donado por la dirección de la Compañía Real del Monte y Pachuca para la campana mayor de un templo católico hizo falta para mantener en buen estado el equipo en la mina El Alamo, y su deficiencia provocó la muerte anteayer, de tres jóvenes mineros.

Aunque hay presunciones de mal mantenimiento, será preciso esperar a que un dictámen pericial determine si se trató realmente de una accidente o si el grave percance pudo haber sido evitado.

De cualquier modo, contrasta el comportamiento anterior del director de la empresa, Luis Manuel Wilars Andrade, con su discreta ausencia en el sepelio de las tres víctimas. El jefe de la explotación minera propiedad del gobierno, que tan al centro de la escena local quiere estar tan a menudo, eligió esta vez hacer mutis, y no acudió a ofrecer condolencias a los deudos de los mineros fallecidos, Quizá fue mejor así, porque no hubiera faltado quien con impertinencia como la que ahora aquí desplegamos, le hubiera reprochado el que dedique a obras y acciones dispendiosas, y que nada tienen que ver con la operación minera, cantidades que podrían aplicarse a mejorar los niveles de vida de los trabajadores, y a la de preservar en mejores condiciones los equipos e instalaciones.

Se sabe que a pesar de los avances técnicos en la materia, el trabajo minero ofrece altos riesgos. Hace apenas unas semanas en Coahuila, decenas de mineros muertos atestiguaron tragicamente esta evidencia. Por lo que toca a Pachuca y sus alrededores, algún día habrá que formular la larga nómina de todos los trabajadores que en incendios, estallidos, inundaciones, desprendimientos y fallas mecánicas han perdido la vida desde que en ese distrito se inició la extracción metalífera en el siglo XVI.

Pero si bien resulta imposible liberar al hombre y a sus tareas de factores fortuitos que causan infortunio, que ^{cortan} ~~causan~~ de tajo vidas humanas y abruman con dolor, incertidumbre y angustia a los sobrevivientes y deudos, debiera existir un rigor extremo, hasta ~~los~~ límites compulsivos diría yo, por garantizar condiciones de seguridad.

La actual administración de la Compañía Real del Monte y Pachca no lo hace. Vamos, ni siquiera dota a su personal del vestuario y equipo mínimos y no se esfuerza por mejorar sus percepciones salariales, de donde se derivan condiciones físicas que dejen menos inermes a los trabajadores frente al riesgo laboral.

Contra esa indefensión se rebelaron los mineros de Pachuca -cuyos antecesores protagonizaron en 1765 la primera huelga habida en territorio mexicano- que en mayo de 1985 inauguraron, desnudos, una nueva manera de protesta.

Presente siempre en ella el riesgo de muerte, es irresponsable y frívolo distraer recursos de la empresa minera en donativos que además pecan de insinceros porque su objetivo principal es crear una

imagen falsa. Financiar equipos deportivos, patrocinar publicaciones y eventos culturales y hasta regalar una campana al templo de Santa María de Guadalupe, inconcluso hace un cuarto de siglo (seguramente porque la pobreza reinante o la consideración popular de que no es una obra necesaria han retrasado su terminación), todo sería plausible si se realizarán con animo de real beneficio colectivo y si ello no implicara torcer de tal modo el ejercicio de las finanzas, que de ello resulta desempleo creciente y, probablemente, algo que es mucho peor que perder el trabajo, como es perder la vida.

No esta dicha la última palabra y tal vez Rutilio Tolentino, Crisóforo Cangas y José de Jesús Hernández murieron porque ese era su ineluctable destino. Pero lo envileceríamos si llegamos a saber que sus muertes hubieran podido ser evitadas y nos quedamos tan tranquilos.

Sabedoras de que sus posibilidades, menguadas en casi todos los casos, de influir en la hechura y recepción televisivas en México dependen en buena medida de la conjunción de sus recursos, las televisoras regionales se han encontrado ya dos veces y se disponen a hacerlo una vez más.

El gobierno de Michoacán propició en diciembre anterior, el primer encuentro de esta naturaleza y el segundo se efectuó en Villahermosa (coincidentalmente, los programas de las televisoras de esas entidades disputaron a la de Hidalgo con magníficos programas como *Capula* y *Los museos de Tabasco* la primicia en el concurso referidos.

La descentralización de la vida nacional deberá encontrar uno de sus mejores instrumentos en la televisión regional, auspiciada con interés político y recursos administrativos, y no estorbada por el contubernio con la televisión privada y las trabas burocráticas a que se enfrenta la administración central de estos medios.